

Acta de la sesión extraordinaria celebrada por el Ayuntamiento el dia 26 de Septiembre de 1932.

Concurrentes

Señor Alcalde.- Don Juan Chabret Brui.
 Don Miguel Vives Latore
 - José Franco Bancalima
 Francisco López Coll
 Juan Bellod López.
 Antonio Martínez Flores
 Juan Molinero García.
 José María Roberto Berní.
 Miguel Chirivella Salazar.
 Miguel Sánchez Pérez.
 José Villaplana Peris
 Mariano Villar Gómez
 Antonio Enric Guillén.
 Ramón García Alcami.

En la Ciudad de Sagunto a veintiseis de Septiembre de mil novecientos treinta y dos: En el Salón Consistorial de la Casa Capitular, se reunieron los señores concejales asistidos al mazaz, que componen más de las diez tercias partes de los que integran la Corporación Municipal, para celebrar bajo la Presidencia del señor Alcalde Don Juan Chabret Brui, la sesión extraordinaria convocada para el dia de la fecha; siendo las diez y ocho horas y cuarenta y ocho minutos, dicho señor Presidente la declaró abierta, y por el mismo se expuso el objeto de la sesión, que es el consignado en las papeletas de convocatoria; y.

Vista la propuesta de transferencia de crédito de unos a otros Capítulos del Presupuesto municipal ordinario de gastos siguiente, que formula el señor Interventor, y que ha sido aceptada en principio por la Corporación municipal en sesión del dia 21 de Agosto último.

Resultando: que en el periodo de quince días que ha permanecido expuesto al público no se ha formulado reclamación.

Considerando: que las deducciones de consignaciones primitivas del Presupuesto de referencia, no dejan indotado los servicios a que estan afectas, ni consta que haya sido liquidada ni contraída obligación de pago alguna, ni infracción de especial disposición por la que pueda venir perjuicio al Ayuntamiento.

Considerando: que en la tramitación de este expediente se han observado las prescripciones legales, especialmente las contenidas en el Título primero, libro segundo, del Estatuto municipal de 8 de Marzo de 1924, y articulos once y siguientes del Reglamento de 23 de Agosto del mismo año.

El Ayuntamiento por unanimidad acuerda prestar aprobación a la transferencia propuesta, que fija en las cantidades siguientes:

Capítulo	Artículo	Sección	Consignación que tenían	Deducción por transferencia	Quedan		Capítulo	Artículo	Sección	Consignación que tenían	Deducción por transferencia	Total					
					Pesetas	Cts						Pesetas	Cts				
1	3	1	45.000	0	2.000	0	43.000	0	4	4	3	4.500	0	2.000	0	6.500	0

Así mismo se acordó que se remita al citado señor Delegado de Hacienda de esta provincia, copia certificada del expediente, a los fines oportunos.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar el señor Presidente levantó la sesión siendo las diez y nueve horas y veinte minutos, haciendo constar que no conciuraron los concejales señores Peris Monreal, Ribelles Llorente y Villar Monroy, por estar enfermos, según manifestó la Presidencia que le habían participado, ni los también concejales Don José Doria, y Don Felipe Torner, que no excusaron su falta de asistencia, de todo lo cual yo el Secretario certifico.

Don Juan Chabret *Miguel Vives* *J. Franco*
Brui *Franco* *J. Pérez*
Franco *J. Bellod* *J. Martínez*



Don Matías
José off Roberto

J. Villaplana

Miguel Chirivella

Miguel Sanchez

Mariano Villar

Higinio Garcia

H. Garcia Alcaide

François Garcia

Acta de la sesión ordinaria celebrada por el Ayuntamiento el dia 30 de Septiembre de 1932.

Concurrentes

sr Alcalde.- Don Juan Cha.
Bret Brin.

Don Miguel Vives Latorre
Jose Franco Barrachina
Francisco Lopez Coll.
Juan Molinero Garcia
Jose Maria Roberto Berni.
Miguel Chirivella Salazar.
Jose Villaplana Peris
Antonio Guirig Guillen
Ramón Garcia Alcaide.

En la ciudad de Alquinto a treinta de Septiembre de mil novecientos treinta y dos: Reunidos en el Salón Consistorial de la Basílica Capitular los señores concejales asistidos al margen, componiendo la mayoría de los que integran la corporación municipal, para celebrar la sesión ordinaria correspondiente al dia de la fecha, bajo la Presidencia del señor Alcalde Don Juan Chabret Brin, y siendo las diez y ocho horas y cuarenta minutos dichos señor Presidente la declaró abierta y por su orden procedió el infrascrito Secretario a la lectura del acta de la sesión extraordinaria del dia veintiseis del corriente mes, y de la ordinaria última, las cuales fueron aprobadas, ratificándose el acuerdo adoptado en la primera.

El Ayuntamiento quedó enterado de las relaciones presentadas por los inspectores municipales de Veterinaria Don Joaquín Bertomeu y Don Francisco Martín, detallando el numero y clase de las reses sacrificadas en los mataderos de esta ciudad y poblado del Puerto en los días 18 al 24 del mes de la fecha; del movimiento de fondos habido en la Caja Municipal en los días 23 al 29 del mismo mes, del que resulta una existencia en laja por todos conceptos de setenta y cuatro mil doscientas ochenta y ocho pesetas setenta céntimos; y de las disposiciones oficiales publicadas en los Boletines Oficiales de la provincia y Gaceta de Madrid recibidos desde la ultima sesión ordinaria, acordando se dé cumplimiento a las que afecten a este municipio.

Se acordaron los siguientes pagos:-

A Guillermo Trüniger I. A. veinticuatro pesetas, por doce rollos papel fundstrand, estrechos, para la maquina de sumar, suministrado para la Intervención de Fondos.

Al mismo Guillermo Trüniger veinticuatro pesetas, por una cinta azul roja fija, marca Buffalo, para dicha maquina de sumar.

A repetido Guillermo Trüniger, seis pesetas ochenta céntimos, por otra cinta violeta rojo fijo, marca Buffalo, para la repetida maquina.

A Moralita I. A. doscientas cuarenta y nueve pesetas, por cinco tubos muralita 4 y 10 uniones Gi-